



energia@fte-energia.org
www.fte-energia.org

frente de trabajadores de la energía

Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

Boletín de prensa

v8. n050

20 febrero 2008

Godoy manipula el discurso

Modernización = privatización

Al rendir protesta como gobernador de Michoacán, Leonel Godoy (PRD) señaló que “El sector energético debe modernizarse, pero ello no debe hacerse privatizando el petróleo ni la energía eléctrica”. También dijo que aunque su gobierno apoyará cualquier iniciativa de modernización de Pemex y de la Comisión Federal de Electricidad, “de ninguna manera debe reformarse la Constitución”. Sin embargo, la “iniciativa de modernización” de Calderón, Mouriño y el PAN implica la privatización de la paraestatal.

“Modernización” es el término preferido por el gobierno federal neoliberal para ocultar sus propósitos privatizadores. Apoyar la “modernización” es apoyar la privatización. La “modernización”, en el desarrollo capitalista implica lo nuevo, lo que antes no existía, supuestamente algo mejor. Pero esa es una definición muy general. La modernización de que hablan los políticos no implica mejorar a Pemex ni renovar la planta industrial y, menos, desarrollar tecnología avanzada propia.

La llamada modernización neoliberal se refiere a la apropiación privada de los recursos naturales y medios de producción. En el caso de Pemex, “lo nuevo” es el cambio del régimen de propiedad para que la paraestatal deje de serlo y convertirse, así sea parcialmente, en privada. Parte esencial de “lo nuevo” es apropiarse de las funciones estratégicas. Después, las corporaciones podrían construir una nueva infraestructura física. Eso empezaría desde el momento en que iniciaran las actividades de perforación de pozos y la extracción del crudo y el gas natural asociado.

Esto es obvio desde ahora. Los contratos otorgados a Halliburton para la perforación de pozos y a la empresa Swecomex del grupo de Carlos Slim, implican cederles funciones constitucionales para extraer los hidrocarburos, es decir, la participación en actividades productivas fundamentales. Esas empresas disponen ya de su propia infraestructura que no solamente rentan sino utilizan para producir. Todo esto se viene realizando al margen de la Constitución.

Privatización inconstitucional

El gobierno federal, el PRI, el PAN y las corporaciones NO están proponiendo reformar a la Constitución porque NO pueden, aunque quieren. Cuando Godoy rechaza una eventual reforma a la Constitución su discurso suena bien. Sin embargo, los neoliberales se orientan por la vía de reformar la legislación petrolera secundaria, misma que sería ilegal por contravenir a la Constitución. A esa pretensión, le llaman “modernización”. ¿Esa sí la apoya Leonel?

En su toma de posesión, Godoy dijo que apoyará cualquier iniciativa (sic) de modernización de Pemex y de CFE. Lamentamos que el gobernador del PRD se sume a otras voces de su corriente política para avalar los propósitos neoliberales.

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México